

IV Encuentro de directores y III de docentes de escuelas de bibliotecología y ciencia de la información del MERCOSUR

Mario Guido Barité-Roqueta

Como citar: BARITÉ-ROQUETA; Mario Guido. IV Encuentro de directores y III de docentes de escuelas de bibliotecología y ciencia de la información del MERCOSUR. *In:* VALENTIM, Marta Lúgia Pomim; RODRIGUES, Mara Eliane Fonseca; ALMEIDA JÚNIOR, Oswaldo Francisco de (org.). **Estudos sobre a formação do profissional da informação no Brasil e no Mercosul.** Marília: Fundepe; São Paulo: Abecin, 2014. p. 61-94. DOI: <https://doi.org/10.36311/2014.978-85-98176-57-4.p61-94>



All the contents of this work, except where otherwise noted, is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 (CC BY-NC-ND 4.0).

Todo o conteúdo deste trabalho, exceto quando houver ressalva, é publicado sob a licença Creative Commons Atribuição-NãoComercial-SemDerivações 4.0 (CC BY-NC-ND 4.0).

Todo el contenido de esta obra, excepto donde se indique lo contrario, está bajo licencia de la licencia Creative Commons Reconocimiento-No comercial-Sin derivados 4.0 (CC BY-NC-ND 4.0).

IV Encuentro de directores y III de docentes de escuelas de bibliotecología y ciencia de la información del MERCOSUR

24 al 27 de Mayo de 2000 – Montevideo - Uruguay

Mario Guido Barité-Roqueta

1. Introducción

El IV Encuentro de Directores y III de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur, se desarrolló en la Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines de la Universidad de la República, entre el 24 y el 27 de mayo de 2000. Contó con la participación de representantes de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, sumada a la presencia de observadores de España y Colombia.

El Comité Organizador estuvo integrado por los Profs. Mario Barité, María Gladys Ceretta y Gloria Gasperini, y la Lic. Alicia Arest. El Comité Académico contó con la integración de los Profs. María Cristina Pérez, Martha Sabelli, Ana María Chiacchio, Gloria Gasperini, Luis Urdampilleta, Isabel Madrid y José E. Fernández. La edición de las Actas estuvo al cuidado de Alicia Arest y María Gladys Ceretta.

A los efectos de facilitar el manejo de esta publicación, al mismo tiempo que para sistematizar su contenido, la misma ha sido estructurada en base a dos grandes partes, a saber:

- Primera Parte: IV Encuentro de Directores;
- Segunda Parte: III Encuentro de Docentes.

Asimismo, cada una de estas partes tiene su propia estructura interna que refleja la organización y desarrollo de cada uno de los Encuentros, siendo el **contenido** de las mismas el siguiente:

1. Primera Parte: IV Encuentro de Directores

- **Informes** sobre las Competencias del Profesional Bibliotecólogo, presentados por los Directores de las instituciones, ordenados alfabéticamente por país.
- **Acuerdos y recomendaciones** alcanzados por los Directores participantes, ordenados de acuerdo al programa previsto.
- **Lista de los Directores participantes**, ordenados alfabéticamente por país y dentro de cada país alfabéticamente por apellido del participante.

2. Segunda Parte: III Encuentro de Docentes

- **Ponencias Generales:** ordenadas alfabéticamente por país y dentro de cada país por el apellido del primer autor de la ponencia. Se consideraron como Ponencias Generales, aquellos trabajos presentados sobre temáticas de interés general, no restringidas a ningún área específica.
- **Documentos de Trabajo por Áreas:** ordenados por Área, y dentro de cada una de éstas, alfabéticamente por el primer autor. Se consideraron como Documentos de Trabajo, aquellos que respondieron a la temática específica de un Área y que al mismo tiempo constituyeron insumos en el trabajo desarrollado en los Talleres correspondientes.
- **Síntesis por Áreas y por Países:** ordenadas por Área y dentro de cada una de éstas, alfabéticamente por país. El contenido de estas síntesis responde a un formulario de relevamiento de información (ver Anexo 3) sobre “Bases Conceptuales y Metodológicas de la Enseñanza de la Bibliotecología y Ciencia de la Información”, elaborado por el Comité Académico del Encuentro, y completado por las instituciones de los países participantes.
- **Conclusiones Generales por Área:** ordenadas por Área. El contenido de estas conclusiones responde al consenso alcanzado dentro de los talleres de cada Área.

- **Conclusiones Generales del Encuentro de Docentes:** el contenido de estas Conclusiones responde a los acuerdos y recomendaciones alcanzados en el Plenario General de Docentes.
- **Lista de participantes:** ordenados alfabéticamente por país y dentro de cada país por el apellido del participante.

Esta publicación se complementa con un capítulo en el cual la Observadora Internacional Maestra Martha Silvia Molina Molina (Universidad de Antioquia, Medellín), presenta sus reflexiones sobre el evento; y tres Anexos a los que se hace referencia en la Tabla de Contenido.

2. Acuerdos y recomendaciones

2.1 Compatibilización de ASEBICS con los Encuentros de Bibliotecología del MERCOSUR

Documento acordado y aprobado en el IV Encuentro de Directores de Escuelas de Bibliotecología del Mercosur (Montevideo, 24 al 27 de mayo de 2000):

- Estudiar la factibilidad de la creación de una Asociación Regional de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información, que comprenda inicialmente a Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, y que pueda incorporar a otros países del Sur Americano, a partir de la fusión de ASEBICS (Asociación de Escuelas de Bibliotecología del Cono Sur) y de los Encuentros de Directores y Docentes de Escuelas de Bibliotecología del Mercosur. Esta nueva Asociación tendría por finalidad principal otorgar un marco formal común a estos ámbitos, que permita su consolidación, su desarrollo y su reconocimiento por parte de las autoridades universitarias, nacionales, regionales e internacionales.
- Los países firmantes se comprometen dentro del plazo de seis meses a contar desde la fecha, a dar respuesta formal sobre la formación de esta nueva Asociación a Uruguay, país que oficiará de coordinador hasta el próximo Encuentro. En caso de ser positivas estas respuestas, se constituirá un grupo de trabajo integrado por un representante de cada uno de los cinco países reunidos, a efectos de proponer un texto de Estatuto para la nueva Asociación, para su apreciación y discusión en el V En-

cuentro de Directores y IV de Docentes de Bibliotecología del Mercosur, a realizarse en Paraguay en el año 2001.

- El grupo de trabajo oportunamente designado tomará como base inicial el Estatuto de ASEBICS, sin perjuicio de considerar otros modelos de Estatuto, en el entendido de que el mismo proporcionará una base conceptual adecuada desde el punto de vista de sus objetivos generales y específicos, y una estructura de funcionamiento adaptable a la nueva Asociación.

Respecto del segundo apartado de los Acuerdos y Recomendaciones emanados del punto I (“Compatibilización de ASEBICS con los Encuentros de Bibliotecología del Mercosur”), los señores Directores de Brasil realizan la siguiente declaración:

La representación de la República Federativa del Brasil anticipa desde ya la designación de su representante para el grupo de trabajo a constituirse para la elaboración de un proyecto de Estatuto, en la persona del Profesor José Augusto Chaves Guimarães como expresión de su interés en integrar la proyectada Asociación.

2.2 Competencias Profesionales

Documento acordado y aprobado en el IV Encuentro de Directores de Escuelas de Bibliotecología del Mercosur (Montevideo, 24 al 27 de mayo de 2000):

2.2.1 Concepto de competencia profesional

Según la Real Academia Española el término “competencia” significa tanto incumbencia como aptitud o idoneidad para hacer algo. Rolando Carrillo Fierro, por su parte, la define como “la capacidad adquirida al término de un proceso de formación que se expresa en habilidades intelectuales, sociales, psicológicas y afectivas, es decir, incluye actitudes, conocimientos, y conductas implícitas en el desarrollo humano”.

Por competencias profesionales se entiende el conjunto de **las habilidades, las destrezas, las actitudes y los conocimientos teórico-prácticos necesarios para cumplir una función especializada de un modo socialmente reconocible y aceptable.**

En suma, las competencias profesionales comprenden el conjunto de habilidades, destrezas y conocimientos que requiere contar un profesional en cualquier disciplina, para cumplir con su actividad especializada ofreciendo un mínimo de garantía sobre los resultados de su trabajo, tanto a sus clientes o empleadores como, en última instancia, a la sociedad de la que forma parte. Ello implica, la satisfacción mínimamente aceptable de necesidades especializadas que una sociedad requiere resolver de un modo previsto, reconocible y verificable, sobre la base de ciertas normas o parámetros de actuación.

2.2.2 Problemas comunes identificados para el desarrollo de las competencias profesionales, en las Universidades del Mercosur, en Bibliotecología y Ciencia de la Información

- Los cambios de paradigmas tradicionales de la disciplina como consecuencia del impacto de las nuevas tecnologías sobre el procesamiento, la transmisión, la organización y el acceso a la información, y la aparente eliminación de la figura de mediador tradicional de información, la ubicuidad de la información disponible y su acceso virtual.
- Escasos programas universitarios de capacitación docente.
- Necesidad de desarrollar nuevos posgrados académicos en el nivel de Máster y Doctorado.
- Insuficiente infraestructura tecnológica, bibliográfica y locativa.
- Escasos recursos financieros para la gestión académica.
- Incipiente trabajo cooperativo e interdisciplinario.
- Necesidad de mejorar el relacionamiento entre la Universidad y el medio social y productivo, para saber si las competencias “de salida” coinciden con las demandas sociales y de mercado.
- Insuficiente visibilidad social de la profesión.
- Fortalecimiento de la integración e interacción enseñanza-investigación-extensión.

- Necesidad de difundir y generalizar el uso de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza/aprendizaje.
- Desarrollo relativo de las publicaciones científicas en el área, y ausencia de sistemas regionales de intercambio.
- Escaso desarrollo de políticas nacionales y regionales de información.
- Necesidad de diversificar y consolidar líneas de investigación.
- Comprobación de una demanda insatisfecha de profesionales de la información en el interior de los países.
- La disminución del nivel educacional y cultural de los estudiantes secundarios que acceden a la Universidad.

2.2.3 Categorización de competencias deseables y exigibles a un profesional egresado de una Universidad en el área de Bibliotecología/Ciencia de la Información en el Mercosur

1. Competencias en Comunicación y Expresión:

- Formular y gestionar proyectos de información.
- Aplicar técnicas de marketing, liderazgo y de relaciones públicas.
- Capacitar y orientar a los usuarios para el mejor uso de las unidades de información y sus recursos.
- Elaborar productos de información (bibliografías, catálogos, guías, índices, DSI, etc.).
- Ejecutar procedimientos automatizados propios de un entorno informatizado.
- Planificar y ejecutar estudios de usuarios/clientes de la información y formación de usuarios/clientes de la información.

2. Competencias Técnico-Científicas:

- Desarrollar y ejecutar el procesamiento de documentos en distintos soportes en unidades, sistemas y servicios de información.
- Recolectar, registrar, almacenar, recuperar, y difundir la información grabada en cualquier medio para los usuarios de unidades, servicios y sistemas de información.

- Elaborar productos de información (bibliografías, catálogos, guías, índices, DSI, etc.).
- Utilizar y diseminar fuentes, productos y recursos de información en diferentes soportes.
- Reunir y valorar documentos y proceder a archivarlos.
- Preservar y conservar los materiales albergados en las unidades de información.
- Seleccionar y evaluar todo tipo de material para las unidades de información.
- Buscar, registrar, evaluar y difundir la información con fines académicos y profesionales.
- Ejecutar procedimientos automatizados propios de un entorno informatizado.
- Planificar y ejecutar estudios de usuarios/clientes de la información y formación de usuarios/clientes de la información.
- Planificar, constituir y manejar redes globales de información.
- Formular políticas de investigación en Bibliotecología y Ciencia de la Información.
- Realizar investigaciones y estudios sobre desarrollo y aplicación de metodología de elaboración y utilización del conocimiento registrado.
- Asesorar e intervenir en la elaboración de normas jurídicas en Bibliotecología y Ciencias de la Información.
- Asesorar en la tasación de colecciones bibliográficas-documentales.
- Realizar peritajes referidos a la autenticidad, antigüedad, procedencia y estado de materiales impresos de valor bibliofílico.

3. Competencias Gerenciales:

- Dirigir, administrar, organizar y coordinar unidades, sistemas y servicios de información.
- Formular y gestionar proyectos de información.
- Aplicar técnicas de marketing, liderazgo y de relaciones públicas.
- Buscar, registrar, evaluar y difundir la información con fines académicos y profesionales
- Elaborar productos de información (bibliografías, catálogos, guías, índices, DSI, etc.).

- Asesorar en el planeamiento de los recursos económico-financieros y humanos del sector.
- Planificar, coordinar y evaluar la preservación y conservación del acervo documental.
- Planificar y ejecutar estudios y formación de usuarios/clientes de la información.
- Planificar, constituir y manejar redes regionales y globales de información.

4. Competencias Sociales y Políticas:

- Seleccionar y evaluar todo tipo de material para las unidades de información.
- Buscar, registrar, evaluar y difundir la información con fines académicos y profesionales.
- Asesorar e intervenir en la formulación de políticas de información.
- Asesorar en el planeamiento de los recursos económico-financieros y humanos del sector.
- Planificar y ejecutar estudios de usuarios/clientes de la información y formación de usuarios/clientes de la información.
- Promover una actitud crítica y creativa respecto a la resolución de problemas y cuestiones de información.
- Fomentar una actitud abierta e interactiva con los diversos actores sociales (políticos, empresarios, educadores, trabajadores y profesionales de otras áreas, instituciones y ciudadanos en general).
- Identificar las nuevas demandas sociales de información.
- Contribuir a definir, consolidar y desarrollar el mercado laboral en el área.
- Actuar colectivamente con sus pares en el ámbito de las instituciones sociales, con el objetivo de la promoción y la defensa de la profesión.
- Formular políticas de investigación en Bibliotecología y Ciencia de la Información.
- Asesorar e intervenir en la elaboración de normas jurídicas en Bibliotecología y Ciencias de la Información.

2.3 Sistema de comunicación de los cursos superiores de bibliotecología del MERCOSUR

Resoluciones aprobadas en el IV Encuentro de Directores de Escuelas de Bibliotecología del Mercosur (Montevideo, 24-27 de mayo de 2000):

- Encomendar en una primera etapa a la Asociación Brasileña de Enseñanza de la Bibliotecología y la Documentación (ABEBD), que asuma a través de su lista electrónica la administración de un sistema de comunicación de las Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur.
- Solicitar a estas Escuelas se incorporen a dicha lista, enviando sus direcciones electrónicas institucionales a la ABEBD.
- Prorrogar la entrega de la versión final del “Glosario sobre términos educativos de Educación Superior”, cuyos autores son los Profesores José Augusto Chaves Guimarães y Mario Barité para, la V Reunión de Directores de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur, que tendrá lugar en Paraguay en el año 2001.

3. Conclusiones generales por área

3.1 Area 1: Fundamentos de la bibliotecología y ciencia de la información

1. Principales marcos teóricos y/o conceptuales identificados por el área y que sustentan y orientan el contenido de la enseñanza en la misma:

Los contenidos se abordan desde el marco epistemológico – historicista – cognitivista – hermenéutico. Se parte de la idea de que las condiciones de posibilidad para una fundamentación teórica de las disciplinas se manifiestan en su desarrollo histórico a través de sus intentos de sistematización, y que tanto las teorías como las prácticas emergentes pueden ser conocidas y comprendidas en sus respectivos contextos. Por lo tanto, se contemplan la mayoría de las líneas teórico conceptuales y se rescatan los aportes de los principales teóricos de la Bibliotecología – Ciencia de la Información.

2. Estrategias y técnicas didácticas con impacto en el proceso de enseñanza-aprendizaje:

- Trabajo en equipo.
- Proyectos integrados de investigación.
- Estudios dirigidos.
- Trabajo monográfico final.
- Conferencias y visitas.
- Clases expositivas.
- Trabajos de campo.
- Seminarios. Mesas Redondas.
- Entrevistas con profesionales.

3. Modalidades de vinculación teoría-práctica en la enseñanza del área:

- Visitas guiadas a unidades de información.
- Encuentros con profesionales para conocimiento de sus realidades.
- Actividades de investigación.
- Producción de informes.
- Prácticas de laboratorio.
- Pasantías.

4. Principales líneas de investigación que desarrolla el área:

El área Fundamentos Teóricos de la Bibliotecología y Ciencia de la Información trabajó con un enfoque de áreas temáticas y no de líneas de investigación. Estas áreas temáticas son:

- Bases cognitivas de la Bibliotecología – Ciencia de la Información.
- Identidad cultural del país.
- Historia de los Documentos y del Libro.
- Sistemas de información. Modelos teóricos de Sistemas de información.
- Terminología. Problemas terminológicos de la Bibliotecología - Ciencia de la Información.
- Derecho de Autor.
- Impactos de la tecnología.
- Comunicación científica.
- Políticas de información.
- Profesional de la información.

5. Relación entre las funciones investigación y docencia (perfiles docentes, relación entre horas dedicadas a investigación y docencia, políticas del área sobre investigación y docencia que se entienda oportuno destacar):

El estado de las actividades de investigación en la región no es uniforme, siendo el resultado de las políticas nacionales e institucionales.

- **Brasil:** Las actividades de investigación se desarrollan con la participación de alumnos que reciben un subsidio para realizar proyectos de investigación, denominados De Iniciación Científica.
- Los trabajos monográficos de finalización de curso son resultado de investigaciones realizadas a nivel individual.
- Existe predominancia de docentes con Dedicación Total y en estos casos el docente debe dedicar la mitad de su tiempo a la investigación.
- **Argentina:** Una minoría de los docentes se dedica a la investigación en forma sistemática. Asimismo, por intereses personales, hay un alto número de docentes involucrados con la investigación.
- **Paraguay y Uruguay:** Carecen de un rubro presupuestal para la investigación. Sus profesores son remunerados solamente para desempeñar su actividad docente. Las iniciativas de investigación existen en buen número y expresan los intereses personales. En Uruguay se desarrollan proyectos de investigación en el marco de proyectos concursables de la Universidad.

6. Principales áreas disciplinarias fuera de la Bibliotecología y Ciencia de la Información, de las que recibe aportes teóricos y metodológicos:

El área de Fundamentos Teóricos de la Bibliotecología recibe aportes de la Filosofía y la Epistemología en particular. De las Ciencias Sociales recibe corrientes teóricas y metodológicas; asimismo las Ciencias Cognitivas, la Educación, la Psicología Social, la Ciencia de la Comunicación, la Teoría de Información Matemática y la Lingüística, han influenciado en la elaboración de nuevos abordajes de las problemáticas tradicionales de la disciplina.

7. Modalidades de vinculación con las otras áreas disciplinarias del Plan de Estudios y actividades docentes coordinadas intraáreas:

- **Formal:** Relación entre los docentes de las diferentes áreas, a través de Encuentros de profesores y auxiliares, reuniones de áreas e interáreas. Puesta en común de: contenidos, abordajes y enfoques.

- **Informal:** Comunicación informal entre colegas, lo que suministra una información importante en función de la puesta en común de contenidos, con el fin de evitar la redundancia y el solapamiento de temas afines.

8. Actividades de relación con el medio (función extensión) que interese destacar:

- Dictado de cursos, seminarios, talleres de actualización y perfeccionamiento en instituciones nacionales y extranjeras.
- Organización de Eventos con la participación de personalidades destacadas sobre temáticas de interés cultural y disciplinar.
- Participación en reuniones científicas y profesionales, nacionales e internacionales.
- Difusión en el medio a través de los actuales canales de comunicación.

3.2 Area 2: Organización y tratamiento de la información

1. Principales marcos teóricos y/o conceptuales identificados por el área y que sustentan y orientan el contenido de la enseñanza de la misma:

Se considera a la Organización del Conocimiento como referencia conceptual. Se toman marcos teóricos de distintas disciplinas, teniendo en cuenta especialmente aportes relacionados con el área de la comunicación y modelos estadísticos, lingüísticos y cognitivos que se integran en el marco teórico de la representación y recuperación de la información. En relación a la organización de la información, se distingue entre el tratamiento descriptivo y temático. La descripción documental debe orientarse a la representación de los documentos (cualquiera sea su formato, utilidad y soporte) para permitir la generación del almacenamiento activo, que actúe como medio entre los requerimientos de los usuarios y el almacenamiento pasivo. El tratamiento temático sigue distintas corrientes teóricas: inglesa (teoría de la clasificación e indización), norteamericana (sistemas de clasificación, indización alfabética, indización automática), francesa (análisis documental con interface con la archivología, la lógica, la lingüística y la terminología) y la alemana (organización del conocimiento).

2. Estrategias y técnicas con impacto en el proceso enseñanza-aprendizaje:

La organización y el tratamiento de la información es una tarea compleja, que se fundamenta en un amplio cuerpo de conocimientos de teorías, disciplinas, profesiones y culturas. La diversidad del área requiere un plan de enseñanza particular para el desarrollo de las competencias en este campo. Las características de este plan son: la aproximación al mundo real, análisis del incidente crítico, trabajo en tareas interdependientes, implementación de soluciones, evaluación permanente, incorporación de las tecnologías de la información. Las estrategias pueden variar también de acuerdo a la modalidad de enseñanza: presencial, semipresencial o a distancia. En cuanto a las técnicas didácticas se utilizan varias: clase magistral, sesiones de discusión, trabajo de laboratorio-taller, trabajo de campo, trabajo de investigación, estudio de casos. Cabe destacar la importancia para el área del manejo y utilización de técnicas de trabajo grupal. Existe inquietud por la formación pedagógica de los docentes y se plantea la necesidad de cursos de didáctica universitaria. **Recomendación:** Propiciar la formación pedagógica de los docentes de las Escuelas de Bibliotecología y ciencia de la Información del MERCOSUR.

3. Modalidades de vinculación teoría-práctica en la enseñanza del área:

Existe consenso sobre la importancia de una profunda relación entre teoría y práctica. Entre las modalidades de vinculación se señalan: el intercambio permanente de ideas sobre el desarrollo de las clases, el establecimiento de clases teórico-prácticas, el sistema de pasantías académicas (estágios) y el trabajo de campo. **Recomendación:** Fomentar la concepción e implementación de un sistema de pasantías académicas y trabajos de campo, como complemento del proceso de aprendizaje, acompañado por los docentes de las respectivas áreas.

4. Principales líneas de investigación que desarrolla el área:

- Catálogos en línea.
- Formatos.
- Control de autoridades.
- Disponibilidad de multimedios en Internet.
- Organización del conocimiento para recuperación de la información (aspectos epistemológicos, teóricos, metodológicos, técnicos prácticos y sociales).

- Interface entre la Archivología, la Biblioteconomía y la Museología en el tratamiento temático de la información.
- Lectura documental.
- Análisis documental.
- Representación documental (análisis comparativo de sistemas de clasificación, indización, metodología de control de vocabulario; construcción, control, utilización y evaluación de lenguajes documentales en diferentes soportes).
- Terminología.
- Indicadores de calidad en organización y tratamiento de la información.

Se constata el desarrollo de líneas de investigación intra-áreas y el tratamiento de la información aplicada a distintas disciplinas.

5. Relación entre las funciones investigación y docencia (perfiles docentes, relación entre horas dedicadas a investigación y docencia que se entiende oportuno destacar):

Existe una situación bastante diferente en cada país, en relación al tiempo dedicado a la docencia y a la investigación. Se registra una mayor dedicación a la docencia antes que a la investigación. Se siente la necesidad de profundizar la discusión sobre perfiles docentes. **Recomendación:** Asignar mayores partidas presupuestales para impulsar la investigación en el área y mayores dedicaciones docentes. Formar grupos de investigación interinstitucionales a nivel regional.

6. Principales áreas disciplinarias fuera de la Bibliotecología y Ciencia de la Información, de las que recibe aportes teóricos y metodológicos.

Se identifican muchas coincidencias entre los países:

- Lingüística (análisis del discurso, terminología).
- Informática (informática aplicada, inteligencia artificial).
- Comunicación (semiótica, semiología, teoría de la comunicación, teoría del cine).
- Filosofía (lógica, epistemología).
- Ciencias cognitivas (psicología cognitiva).
- Archivología (diplomática).
- Administración.
- Estadística.

- Derecho.
- Historia.
- Literatura.

7. Modalidades de vinculación con las otras áreas disciplinarias del Plan de Estudios y actividades docentes coordinadas intraáreas:

- **Formal:** Relación entre los docentes de las diferentes áreas a través de:
 - Encuentros de profesores y auxiliares.
 - Reuniones de áreas e interáreas.
 - Adscripciones intercátedra.
 - Actividades de transferencia.
 - Producción científica.
 - Proyectos interdisciplinarios e interinstitucionales.
 - Investigaciones asociadas a programas de posgrado.
- **Informal:** Comunicación entre colegas, lo que suministra una información importante en función de la puesta en común de contenidos.

8. Actividades de relacionamiento con el medio (función extensión) que interesa destacar:

No hay un concepto común respecto de lo que se entiende por extensión en los distintos países. Se enumeran algunas actividades:

- Convenios de pasantías laborales.
- Asesorías/consultorías a todo tipo de instituciones nacionales e internacionales.
- Cursos en instituciones nacionales y extranjeras.
- Asistencia y consultoría en proyectos.
- Cursos de actualización, capacitación, perfeccionamiento y actualización.
- Participación en la elaboración de instrumentos de evaluación para concursos de selección de profesionales.
- Proyectos de extensión.
- Productos culturales.
- Divulgación de productos de investigación en eventos científicos.
- Intervención en el proceso de organización de unidades de información.
- Cursos de capacitación a funcionarios de bibliotecas en el interior del país.
- Dictado de cursos de postítulo en el exterior.

- Jornadas de divulgación.

9. Propuestas Generales:

- Qué Investigación y Tecnología de la Información sigan siendo temas de discusión pero no áreas curriculares.
- Invitar a los docentes de Archivología a participar en el próximo Encuentro.

10. Propuestas para el próximo encuentro a realizarse en Paraguay:

- Perfil docente, con el objetivo de establecer políticas de capacitación, intercambio, etc., a nivel regional.
- Se propone que el trabajo de los talleres se divida en dos períodos:
 - cuestiones comunes a todas las áreas, y
 - cuestiones específicas propuestas por cada área.

En el área Organización y Tratamiento de la Información se considera como tema específico para el taller, el estudio de los contenidos nucleares del área (*core curriculum*).

3.3 Area 3: Recursos y servicios de información

El Taller del Área 3 propone que en la publicación final del Encuentro se reproduzcan las Síntesis de Área presentadas por cada país.

1. Principales marcos teóricos y/o conceptuales identificados por el área y que sustentan y orientan el contenido de la enseñanza de la misma:

En el Área Recursos y Servicios de Información coexisten en la región diversos enfoques y corrientes teóricas que van desde abordajes pragmáticos, positivistas, instrumentales, estructuralistas, a enfoques historicistas, cognitivistas, fenomenológicos, socioculturales, sociopsicológicos, comunicacionales, procedimentalistas, así como visiones integradoras y de apertura a espacios inter y transdisciplinarios. **Se entiende que** deben profundizarse los aspectos sociales y socioculturales siendo ésta, un área con alta responsabilidad social.

2. Estrategias y técnicas didácticas con impacto en el proceso de enseñanza-aprendizaje:

Las estrategias se dirigen a buscar modalidades que generen nuevos vínculos y profundicen los existentes, para potenciar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Dentro de las vías alternativas que se presentan, una de las más productivas es la incorporación de la realidad al ámbito de la enseñanza a través de las prácticas en Servicios. **Recomendación:** Sistematizar las experiencias y fomentar el intercambio de las mismas en relación con las técnicas que se emplean para obtener este objetivo general.

3. Modalidades de vinculación teoría-práctica en la enseñanza del área:

Este punto se relaciona íntimamente con estrategias y técnicas didácticas. El área refleja una variedad de estrategias y una preocupación por vincular teoría y práctica, dado que se entiende la práctica como espacio de construcción del conocimiento, como acción informada y conocimiento en acción. Es por esto que se incentiva el contacto con la realidad y el trabajo en equipo. **Recomendación:** Que todos los países de la región tiendan a incorporar las pasantías en los planes de estudio y que se estudie la posibilidad de integrar a los profesionales egresados con función de tutores en las prácticas curriculares en servicio, a instancias de reflexión y puesta en común, por ejemplo, seminarios.

4. Principales líneas de investigación que desarrolla el área:

En las líneas de investigación se manifiesta un amplio espectro y coincidencia con predominio de los estudios de usuarios. Además se destacan proyectos en el área de estudio de comunidad; transferencia de información; información, cultura y sociedad; organización del conocimiento para recuperación de información; formación de usuario; control bibliográfico; productos informacionales; normalización; y análisis bibliométrico. **Recomendación:** Profundizar las líneas de investigación existentes y ampliar las bases de las mismas para conformar una masa crítica, que posibilite tanto la generalización posterior como la formulación de teorías; La elaboración e implementación de proyectos de investigación regionales.

5. Relación entre las funciones investigación y docencia (perfiles docentes, relación entere horas dedicadas a investigación y docencia que se entienda oportuno destacar):

Se detectan matices en las diferentes realidades, si bien en todos los casos la investigación forma parte de los fines de la Universidad y de los cometidos docentes. Los marcos y la organización institucional es distinta en las diferentes Universidades lo que se refleja en un equilibrio variable de enseñanza-investigación y en la posibilidad de mutua retroalimentación entre ambas funciones. **Recomendación:** A las Autoridades Universitarias que arbitren los medios necesarios (mayores dedicaciones docentes, completar equipos docentes en las estructuras académicas), para que la investigación tenga un mayor apoyo en la totalidad de los países.

6. Principales áreas disciplinarias fuera de la Bibliotecología y Ciencia de la Información, de las que recibe aportes teóricos y metodológicos:

El Área identifica disciplinas fuente e instrumentales que se vinculan a la propia interdisciplinariedad de la Ciencia de la Información y se relacionan con los enfoques que sustentan la enseñanza de Recursos y Servicios de Información. **Se destacan:** Epistemología; Filosofía, Ética y Deontología; Lingüística; Semiólogía; Ciencias de la Comunicación; Sociología; Psicología social y Psicología Cognitiva; Ciencias de la Educación; Administración; Relaciones Públicas; Estadística; Lógica; Historia de la Ciencia; Sociología del Conocimiento; Informática.

7. Modalidades de vinculación con las otras áreas disciplinarias del Plan de Estudios y actividades docentes coordinadas intraáreas:

Recursos y Servicios de Información se relaciona con todas las Áreas, detectándose modalidades formales e informales de vinculación. **Recomendación:**

- Identificar Áreas de contacto para la definición de nuevos problemas y sus soluciones. Se entiende que el intercambio e integración entre las Áreas se potencia mediante proyectos interdisciplinarios, tutoría conjunta de trabajos académicos de los estudiantes y dictado de cursos interáreas.
- Tener en cuenta la necesidad de una mayor integración de las Áreas Tecnología e Investigación con Recursos y Servicios.
- Realizar seminarios conjuntos, y formación y capacitación permanente de los docentes en aspectos de Investigación y Tecnología.

- Tener en cuenta, además, en los procesos de evaluación y seguimiento de los planes de estudio, el contenido y nivel de aplicabilidad de las asignaturas del Área Tecnológica.

Tomando en consideración la recomendación del Primer Encuentro de Docentes de Mercosur (Buenos Aires, 1997):

La investigación no deberá considerarse como una actividad aislada y propia de una asignatura en particular y marginal en el total de la curricula, sino que deberá ser una parte sustantiva de la formación profesional. Por lo que se recomienda que las actividades de investigación sean parte de otras asignaturas y que su metodología sea de aplicación general en todas las áreas.

El Taller del Área 3 entiende que las Áreas Investigación y Tecnología deberían ser funcionales a las necesidades de las demás Áreas.

8. Actividades de relacionamiento con el medio (función extensión) que interesa destacar:

En este punto se reflejan políticas y realidades universitarias diferentes. Por una parte las bajas (o altas) cargas horarias docentes dificultan (o potencian) el cumplimiento de los fines de la Universidad en cuanto a investigación y extensión. Por otra parte, las nuevas modalidades universitarias de inserción en el medio propician actividades como asesorías, consultorías y convenios. **Se destacan**, además los cursos, los eventos culturales, prestación de servicios y proyectos de extensión.

9. Propuestas para el próximo encuentro a realizarse en Paraguay:

- En cuanto a la modalidad de trabajo del Encuentro se sugiere prever espacios integrados de las distintas áreas, que favorezcan la vinculación entre las mismas.
- En cuanto a la temática general, se propone: “Perfil y competencias docentes”, abordando también la “Educación Permanente” dirigida a docentes y profesionales y “Programas de Posgrado”.

3.4 Area 4: Tecnologías de la información

1. Principales marcos teóricos y/o conceptuales identificados por el área y que sustentan y orientan el contenido de la enseñanza en la misma:

- Sistemas de información.
- Redes de información virtuales, digitales y electrónicas.
- Industria de la información / contenido.
- Automatización de unidades de información.
- Información, tecnología y sociedad.

2. Estrategias y técnicas didácticas con impacto en el proceso de enseñanza-aprendizaje:

- Uso de laboratorio.
- Lectura e interpretación de textos, individuales y grupales.
- Visitas guiadas u orientadas.
- Aplicación de tutoriales en el aula.
- Estudio y análisis de casos, reales y simulados.
- Exposiciones de especialistas.
- Exposiciones y debates dirigidos, a cargo de los alumnos.

3. Modalidades de vinculación teoría-práctica en la enseñanza del área:

- Actividades Interdisciplinarias.
- Pasantías.
- Guía de evaluación.
- Uso de laboratorio.
- Visitas guiadas u orientadas.
- Estudio y análisis de casos, reales y simulados.

4. Principales líneas de investigación que desarrolla el área:

- Información, Tecnología y Sociedad.
- Informática aplicada al análisis, organización, procesamiento y recuperación de la información.

5. Relación entre las funciones investigación y docencia (perfiles docentes, relación entre horas dedicadas a investigación y docencia que se entienda oportuno destacar):

- 50% Docencia / 50% Investigación.
- Orientación de Proyectos de Iniciación Científica.

6. Principales áreas disciplinarias fuera de la Bibliotecología y Ciencia de la Información, de las que recibe aportes teóricos y metodológicos:

- Informática.
- Matemática / Estadística.
- Lógica.
- Ciencias de la Comunicación.
- Ciencias de la Educación.
- Gestión.

7. Modalidades de vinculación con las otras áreas disciplinarias del Plan de Estudios y actividades docentes coordinadas intraáreas:

- Coordinación entre docentes.
- Actividades interáreas (de planificación, dictado, evaluación).
- Proyectos interáreas.

8. Actividades de relacionamiento con el medio (función extensión) que interesa destacar:

- Relación Universidad con otras organizaciones.
- Cursos de extensión.

9. Recomendaciones en base al estudio de la información solicitada para el Área Tecnologías de la Información:

- Que cada área defina qué elementos de Tecnologías de la información utiliza o necesitaría utilizar para su desenvolvimiento y futuro desarrollo, conjuntamente con el área de Tecnologías.
- Estudiar y definir los elementos que comprende el concepto de “Industria de la Información” inherentes a la Bibliotecología.

- Vista la carga horaria asignada en Argentina, Brasil y Chile para investigación y docencia se recomienda que Paraguay y Uruguay incrementen similarmente las asignaciones horarias docentes.
- Promover cursos de Educación Permanente en didáctica y pedagogía para docentes de Bibliotecología.
- Preparar guías didácticas sobre temas específicos que sean además de utilidad para cursos a distancia, a realizarse en forma conjunta con los pares regionales.
- Se recomienda establecer convenios formales entre las distintas Escuelas de Bibliotecología del Mercosur.
- Visto la situación de Argentina y Brasil, en los cuales existen Centros de Extensión que canalizan los requerimientos de organismos en materia de Consultoría y Asesoría, se recomienda instrumentar políticas similares en Chile, Paraguay y Uruguay, para el desarrollo de Proyectos de Consultoría y Asesoría.

10. Propuestas para el próximo encuentro a realizarse en Paraguay:

- Conjuntamente con el área Tecnologías de la Información, cada área deberá definir qué elementos necesita utilizar para su desenvolvimiento y posterior desarrollo
- Estudiar y definir los elementos que comprende el concepto de “Industria de la Información” inherentes a la Bibliotecología.

3.5 Area 5: Gestión de la información

1. Principales marcos teóricos y/o conceptuales identificados por el área y que sustentan y orientan el contenido de la enseñanza en la misma:

El marco teórico conceptual se basa en las **Teorías de la Administración** (Administración Científica, Teoría Clásica, Teoría de Relaciones Humanas, Teoría Neoclásica, Burocracia, Estructuralista, del Comportamiento Organizacional, Desarrollo Organizacional, Teoría de Sistemas, Teoría de la Contingencia, Gestión de la Calidad Total). También sustentan el contenido del área, aspectos particulares relacionados con el ambiente externo como el **planeamiento estra-**

tégico y el marketing y relacionados con el ambiente interno como la gestión de recursos humanos.

Núcleos conceptuales identificados:

- Sociedad de la información
 - Comprende: información como bien económico, como bien público y
 - ecología de la información.
- Gestión de la información
 - Comprende: pensamiento estratégico, reingeniería, benchmarking
- Información y Desarrollo
 - Comprende: política de información, información como recurso económico y estratégico, y bienestar social.
 - **Valorización del capital intelectual** como el principal recurso en una unidad de información.

Cambios de paradigmas identificados:

- De la división del trabajo al de los procesos y equipos interdisciplinarios.
- De la organización vertical al de las organizaciones horizontales y las redes.
- De la información al paradigma del conocimiento y
- Del énfasis en la organización de colecciones al énfasis en la gestión eficaz de unidades de información.

2. Estrategias y técnicas didácticas con impacto en el proceso de enseñanza-aprendizaje:

Aplicación de las teorías de planeamiento y gestión a la solución de problemas concretos.

Objetivos:

- Integración de conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos en diferentes etapas de la formación.
- Vinculación de la enseñanza, la investigación y la extensión.

Estrategias:

Estrategia problematizadora y participativa. Se promueve el trabajo de grupo, sin descartar el trabajo individual.

Técnicas:

Las técnicas utilizadas más comúnmente son:

- Resolución de problemas, aprendizaje basado en problemas (ABP).
- Talleres, seminarios.
- Lecturas dirigidas.
- Discusiones grupales.
- Dramatizaciones.
- Debates, paneles.
- Estudio de casos y.
- Pequeñas investigaciones.

Estas son las que se han expresado en común. No obstante se considera que tanto las estrategias como las técnicas son múltiples y no se agotan en esta lista; por el contrario, se van rediseñando ante nuevas situaciones.

3. Modalidades de vinculación teoría-práctica en la enseñanza del área:

Las teorías, conceptos, herramientas y métodos adquiridos, se aplican, en la medida de lo posible, en el ámbito de cada materia, a situaciones problema tomados de la realidad.

4. Principales líneas de investigación que desarrolla el área:

En general se realizan estudios descriptivos, cuantitativos, investigación aplicada. Si bien no existen líneas de investigación establecidas formalmente, se puede hablar de un germen o de un estado de pre-investigación, excepto en Brasil, donde éstas líneas están institucionalmente definidas.

5. Relación entre las funciones investigación y docencia (perfiles docentes, relación entere horas dedicadas a investigación y docencia que se entienda oportuno destacar):

Institucionalmente se establece la afectación de la investigación de acuerdo con las características de los cargos en cada país. En general, hay incentivos para

la investigación a nivel institucional, a través de proyectos de investigación. Se percibe una tendencia a priorizar proyectos interdisciplinarios, entre facultades, tanto nacionales como internacionales.

6. Principales áreas disciplinarias fuera de la Bibliotecología y Ciencia de la Información, de las que recibe aportes teóricos y metodológicos:

Existen tres tipos de aportes entre las distintas disciplinas: conceptuales; metodológicos; instrumentales. **En lo conceptual**, los aportes formulan conceptos y explicaciones de carácter abstracto. **En lo metodológico**, los aportes ayudan en el modo de recopilar datos y de seguir procedimientos de razonamiento. **En lo instrumental**, dichos aportes, brindan herramientas de apoyo. Las disciplinas externas a la Bibliotecología/Ciencia de la Información de las que recibe aportes el área de Gestión, son:

- **Sociología:** estudio de grupos, dinámica de grupos, liderazgo, procesos de influencia social, status y roles. Métodos de relevamiento y observación (grupos de referencia, teoría de campo).
- **Psicología:** estudio del individuo, percepción, personalidad, motivación.
- **Psicología Social:** dinámica de los grupos primarios y secundarios, identidad y cultura organizativa, movilidad social.
- **Antropología:** estudio del hombre y su entorno. Las nuevas tribus o clanes (grupos), etnias y su consecuencia en las organizaciones.
- **Economía:** estudio de los recursos escasos, teoría de la agencia, teoría del valor.
- **Ciencias Políticas:** estudio de autoridad, legitimación, burocracia.
- **Matemática:** técnicas de operatoria y cálculo (por ejemplo: rotación de personal, cálculo de áreas de control, ratios o índices de control, etc.)
- **Estadística:** probabilidades, estudio de tendencias, regresiones y proyecciones.
- **Investigación Operativa:** teoría cuantitativa de operaciones, toma de decisión frente a los distintos estados de la naturaleza (riesgo, incertidumbre y certeza), teoría de colas, etc.
- **Arquitectura:** temas relacionados con edificios y distribución espacial.

Asimismo, el área recibe aportes de disciplinas básicas que son: **Educación, Tecnología de la Información, Derecho y Filosofía (Epistemología y Ética).**

7. Modalidades de vinculación con las otras áreas disciplinarias del Plan de Estudios y actividades docentes coordinadas intraáreas:

La integración formal curricular se da a nivel vertical por la correlatividad (dispuesta en los respectivos planes de estudio). A nivel horizontal con las materias que se van dictando en el mismo período. Más allá de la vinculación formal, se reconoce la importancia de fortalecer la vinculación inter-áreas con proyectos comunes, reconociendo el rol transversal de la investigación y de la tecnología.

8. Actividades de relacionamiento con el medio (función extensión) que interesa destacar:

- Proyectos y asesorías para la creación, puesta en marcha y mejora de la gestión de unidades de información.
- Asesorías sobre la infraestructura, reorganización y distribución espacial de edificios de bibliotecas.
- En el marco del área de gestión de unidades de información, en Chile y Brasil se da asesoramiento como apoyo a políticas gubernamentales de desarrollo de bibliotecas del Sector Público, a través de convenios u otras modalidades.

En algunos países se fomenta el apoyo voluntario al trabajo en unidades de información.

9. Propuestas para el próximo encuentro a realizarse en Paraguay:

- Identificación de modalidades de trabajo que permitan la integración entre las áreas.
- Formación de equipos interdisciplinarios considerando la posibilidad de la docencia compartida con profesores de otras disciplinas.

10. Recomendación del área para el próximo encuentro:

- Incluir la definición de conceptos expresados en el documento de trabajo del próximo Encuentro.
- En esta ocasión, el área de gestión requirió dedicar parte del tiempo asignado, para acordar la interpretación de conceptos como paradigma, estrategia, función de extensión, entre otros.

3.6 Area 6: Investigación

1. Principales marcos teóricos y/o conceptuales identificados por el área y que sustentan y orientan el contenido de la enseñanza en la misma:

El primer punto en debate es la pertinencia del área, ya que se entiende que la misma realiza un corte transversal a todo el campo disciplinario. Se entiende que la investigación debe considerarse más como proceso que como área específica, pero esto no es dicotómico. Se considera pertinente continuar trabajando como área, teniendo en cuenta que estamos en un momento de transición, con la aclaración que la misma tiene fuerte vinculación con todas las demás.

En relación a los marcos teóricos, se observan tendencias visibles en dos niveles: a) marcos teóricos referidos a la ciencia de la información a nivel general, y b) marcos teóricos referidos a la metodología de la investigación social en específico.

El nivel de mayor elaboración es el general, donde se manifiesta una tendencia hacia la incorporación de ciencia de la información en el campo de las ciencias sociales. En el nivel específico, se percibe una fuerte vinculación con los paradigmas de las ciencias sociales.

Se mantiene la recomendación planteada en Chile sobre la necesidad de procurar un equilibrio entre estrategias metodológicas cualitativas y cuantitativas, agregando la necesidad de fomentar la reflexión sobre los aspectos metodológicos, tanto a nivel de la actividad de investigación, como también en la docencia, en el trabajo pedagógico con los alumnos.

Se recomienda por otra parte la transición hacia una integración entre la teoría y la metodología. Sería importante que los profesores de materias metodológicas busquen referencias teóricas concretas en el área de ciencia de la información, y que los profesores de materias teóricas, incorporen la discusión metodológica en sus cursos.

Como última recomendación, se estima necesario un fluido intercambio de bibliografía en la región, como forma de poner en común el corpus teórico que se utiliza efectivamente.

2. Estrategias y técnicas didácticas con impacto en el proceso de enseñanza-aprendizaje:

Existe un consenso básico sobre la importancia de la docencia con investigación como base del modelo pedagógico al que se debería tender. Existe la

dificultad de concretar este modelo en algunos países de la región, debido a la falta de docentes con perfil de investigadores y a la estructura de cargos dentro de las universidades, con poca o nula carga de horas de investigación.

En esta etapa de transición, entendemos que un piso mínimo estaría en impartir una enseñanza basada en la problematización de las cuestiones centrales de la disciplina como estrategia pedagógica.

Esta estrategia debe ser fortalecida por las siguientes actividades: listar objetivos, proporcionar definiciones y descripciones generales, brindar ejemplos específicos, ofrecer referencias para información adicional, señalar problemas.

3. Modalidades de vinculación teoría-práctica en la enseñanza del área:

En este punto identificamos un nivel macro y un nivel micro. A nivel macro entendemos necesario potenciar el trabajo de investigación con los estudiantes a través de tutorías, en proyectos que tengan carácter interdisciplinario. No se deberían descuidar en este proceso tanto los aspectos teóricos como los metodológicos. En virtud del carácter interdisciplinario de los trabajos, se recomienda la co-orientación, como mecanismo de tutoría que atienda a la vinculación teoría - práctica. A nivel micro, se entiende necesario que cada materia plantee sus problemas prácticos, relacionando la teoría con referentes empíricos precisos.

4. Principales líneas de investigación que desarrolla el área:

En principio entendemos que no existe una línea básica de investigación en el área ya que percibimos a la misma integrada a los procesos de las otras áreas. Esto no excluye la necesidad de que se genere una línea de investigación metodológica, como forma de aportar a la acumulación teórica en ciencia de la información. En la medida que las líneas de investigación estén definidas en forma global por las diferentes escuelas, sería importante la explicitación de la agenda de investigación, y su discusión en referencia a las tendencias prevalentes en la agenda regional e internacional.

5. Relación entre las funciones investigación y docencia (perfiles docentes, relación entre horas dedicadas a investigación y docencia que se entienda oportuno destacar):

Se entiende que como tendencia se debería estimular las dedicaciones exclusivas con cargos que prevean investigación y docencia. Se destaca la importancia

de la articulación entre la práctica profesional y la docencia, en relación a la figura del profesor que sólo tiene práctica docente. Se recomienda por otra parte el incentivo de la actividad de tutorías por parte de los docentes.

6. Principales áreas disciplinarias fuera de la Bibliotecología y Ciencia de la Información, de las que recibe aportes teóricos y metodológicos:

En este punto, presentamos un listado de disciplinas que proporcionan insumos para la investigación en ciencia de la información.

- Epistemología.
- Estadística.
- Psicología.
- Sociología.
- Antropología (Cultural).
- Lingüística.
- Historia.
- Filosofía (de la ciencia).
- Educación.
- Ciencia Política.
- Economía.

7. Modalidades de vinculación con las otras áreas disciplinarias del Plan de Estudios y actividades docentes coordinadas intraáreas:

Tanto estadística como informática presentan programas orientados a calificar a los estudiantes para la intervención técnica. En este sentido, entendemos que si bien esta calificación es suficiente para el modelo de intervención técnico profesional (manejo de bases de datos, MICROISIS, etc.), no cubre las necesidades de un proceso de investigación. Se recomienda incorporar tanto en estadística como en informática, el manejo de herramientas de análisis invariada y multivariado, tanto en el campo cualitativo como cuantitativo.

8. Actividades de relacionamiento con el medio (función extensión) que interesa destacar:

En primer lugar, entendemos importante la articulación de la investigación con la extensión. Se destaca también la importancia de generar convenios con diversos sectores de la sociedad. En segundo lugar, se recomienda estimular las

pasantías de estudiantes en equipos de investigación de otras disciplinas, como forma de difusión del rol del cientista de la información. En tercer lugar, se pone énfasis en la necesidad de incentivar la divulgación amplia de los resultados de las investigaciones, trascendiendo los ámbitos habituales de la actividad académica, por ejemplo el aprovechamiento de las páginas web que las escuelas ya tienen en funcionamiento para la difusión a nivel regional e internacional.

9. Propuestas para el próximo encuentro a realizarse en Paraguay:

- Evaluación del proceso de enseñanza - aprendizaje como forma de completar el ciclo iniciado en el 1º encuentro.
- Investigación en Metodología.

10. Recomendación finales:

- Se recomienda que se inicie un proceso de consolidación de la información sobre fuentes de financiamiento para la investigación, que facilite el aporte cooperativo entre los miembros del MERCOSUR.
- Se recomienda la formación de Grupos de trabajo en temas que sean emergentes de las diferentes áreas. En el caso específico del área investigación, se constituye a partir de este encuentro un grupo de trabajo sobre metodología, que está abierto a la participación de integrantes de otras áreas que estén interesados en trabajar el tema.

4. Conclusiones generales del encuentro de docentes

El día 27 de mayo de 2000 reunidos en Plenario General los profesores participantes del “III Encuentro de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información” **resuelven:**

1. Proponer para el próximo Encuentro a realizarse en Paraguay en 2001 el siguiente tema: “**Perfil del docente de Bibliotecología / Ciencia de la Información en el MERCOSUR**”, contemplando los siguientes aspectos:

- Competencias
- Formación académica

- Producción intelectual
- Posibilidades de formación especializada y de postgrado (maestrías, doctorados)
- Relación docencia-investigación-extensión
- Papel que juega en la disciplina
- Evaluación docente
- Aspectos éticos de la docencia.

Esta temática se abordará abarcando:

- Situación actual, a través del “estado del arte” y diagnóstico de cada país;
- Aspiraciones y propuestas.

2. Aprobar como modalidad de trabajo la propuesta del Área 2, en cuanto a que el desarrollo de los talleres se divida en dos períodos:

- cuestiones comunes a todas las áreas, y
- cuestiones específicas propuestas por cada área.

5. Reflexiones de la observadora internacional Martha Silvia Molina

Bibliotecología y Ciencia de la Información en el contexto del MERCOSUR educativo: una mirada externa

Martha Silvia Molina Molina

Observadora Internacional

Directora de la Escuela Interamericana de Bibliotecología

Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia

Pocas profesiones y gremios pueden acreditar un trabajo tan intenso, perseverante y ancestral como el de los bibliotecólogos en torno a proyectos de cooperación e intercambio de bienes y servicios; más aún, con la característica de llevarlos a cabo en forma desinteresada, pensando sólo en los beneficios para los usuarios de la información.

El hábito de compartir información, experiencias, propuestas y recursos es distintivo de los profesionales de la información, posiblemente originado por el alto grado de conciencia de que su trabajo es fundamentalmente social y contribuye al desarrollo de la humanidad y que es su deber establecer los mecanismos necesarios para estar fortaleciendo permanentemente la socialización de la información y promover su debida democratización. Esta actitud permanente del bibliotecólogo constituye hoy día una gran fortaleza cuando la globalización y la internacionalización exigen la conformación de redes, el establecimiento de alianzas y la cooperación.

Pero el trabajo cooperado que desarrolla el bibliotecólogo desde las unidades de información no se queda sólo allí sino que trasciende al ámbito académico – de la docencia, la investigación y la extensión – y desde esta dimensión igual traza un camino, representa un ejemplo. Casos específicos son SLISNET, EDIBCIC y el MERCOSUR EDUCATIVO en el sector de la bibliotecología y ciencia de la información. Este último es especialmente significativo en el contexto latinoamericano, y sin lugar a dudas, es ya un referente importante tanto para la dinámica interna del Mercosur como para las demás regiones del continente, en mora de iniciar una experiencia semejante.

Lo anterior lo demuestra el hecho de que son cuatro ya los Encuentros de Directores de Escuelas de Bibliotecología del Mercosur y tres los de docentes, y todos ellos, con la coherencia y la disciplina necesarias para contar con avances significativos en el desarrollo de un proyecto académico común. Si bien el comienzo se centró en la identificación de núcleos temáticos y contenidos mínimos de los planes de estudio, por ser tal vez los elementos más conocidos y claros para iniciar el proceso de acercamiento y trabajo colectivo, el propósito de compatibilizar la formación del profesional de la información ha ido progresivamente trascendiendo a temas de mayor complejidad como lo son el perfil profesional y las bases teóricas y metodológicas de la enseñanza de la bibliotecología y ciencia de la información.

Afortunadamente, como observadora internacional, pude ser testigo directo del último Encuentro donde los docentes abordaron estos enfoques, mientras que los directores se ocupaban de identificar las competencias exigidas al profesional de la información y las nuevas estrategias de formación. Sin embargo, dando por sentado que académicamente el Encuentro fue bastante exitoso y de ello dan cuenta las memorias del mismo, es importante destacar

la dinámica de este trabajo y las repercusiones que tiene para la disciplina, la profesión y la región.

Es muy reconfortante saber de la dinámica que el sector de la bibliotecología y la ciencia de la información adelanta en el contexto del Mercosur Educativo, y muchísimo más, presenciarlo. A primera vista, es posible advertir que se tiene bastante claridad sobre el proyecto que hay en común y esta misma característica hace posible contar con el compromiso y el entusiasmo de directivos y profesores. La misma organización del trabajo, el cumplimiento de las tareas en los plazos estipulados, el afán de estar alimentando el proceso con nuevas iniciativas, etc., son también evidencias de que se trabaja sobre la convicción del sentido del proyecto y que una realización da un nuevo motivo para entusiasmarse y continuar consolidando el proceso.

Por ello, a la vez que se va madurando en la dimensión académica, también se tienen ganancias, tal vez más valiosas, en el ámbito del trabajo en equipo, el reconocimiento de los colegas, la aproximación a los desarrollos de cada país y, lo que es mejor, la integración de las instituciones de un mismo país que muchas veces sólo se encuentran en estos espacios internacionales. El potencial que esta dinámica puede llegar a adquirir, tanto en el desarrollo de la disciplina y de la profesión, como en la visibilidad del profesional de la información en cada instancia gubernamental y regional, contribuirá muy positivamente en la formación y el desempeño de los profesionales de la información.

Pero este trabajo no se queda sólo en el ámbito del Mercosur. En el proceso que adelanta EDIBCIC (Asociación de Educación e Investigación en Bibliotecología, Archivología Ciencia de la Información y Documentación de Iberoamérica y El Caribe) es posible notar cómo quienes participan del Mercosur, realizan aportes realmente valiosos tanto en lo académico como en lo metodológico y como, en efecto, pueden ser bastante proactivos. Sin duda, su experiencia regional incide favorablemente en la internacional, donde se lleva a cabo una perfecta dialéctica que beneficia a ambas instancias, en tanto las nutre y complementa.

En realidad, el hecho de que el Mercosur reúna 45 escuelas de bibliotecología, lo convierten en un espacio sin igual, no sólo porque agrupa la mayor parte de las instituciones de la región, sino también aquellas que son las líderes o las responsables únicas de la formación de bibliotecólogos en cada país. Con esto, el Mercosur está asumiendo simultáneamente varios retos: los desarrollos institucionales, necesarios para formar parte de un equipo, los desarrollos nacionales,

para contribuir a lo regional, y los desarrollos regionales para tener incidencia en el ámbito internacional. Finalmente, los beneficiarios son los mismos protagonistas, quienes van alcanzando un alto perfil, y luego los estudiantes de bibliotecología y ciencia de la información, quienes realizarán su profesión con un horizonte más claro y un camino más firme. Con ello, en última instancia, es la profesión la que alcanzará mayor madurez y, muy especialmente, mayor visibilidad.

Un reconocimiento muy especial merece la Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines de la Universidad de la República Oriental del Uruguay, quien sirvió de anfitriona y que con su efectiva coordinación, hizo posible que tres días de trabajo fueran suficientes para cumplir con los objetivos, aparentemente mayores al tiempo fijado. Esta eficiencia en el trabajo, es otro logro del Mercosur, digno de imitar en toda su propuesta. Pero además de la calidad en la coordinación, las directivas, los profesores y el personal de apoyo de la Universidad, brindaron la calidez y el ambiente favorable para tanta productividad.

Como única recomendación, que en principio tiene claro el grupo, es que si bien se busca la compatibilización curricular, en ningún momento puede perderse de vista que la mayor riqueza del trabajo en equipo está en la diversidad de sus miembros. En este sentido, debe procurarse que cada uno de ellos en realidad logre desarrollarse, con sus características particulares, con el fin de que luego constituya un aporte para el conjunto. Además, la disciplina y la profesión, efectivamente requieren que cada uno se potencialice en sus fortalezas, que haya proyectos por énfasis para que se garantice un desarrollo equilibrado de cada uno de sus frentes de trabajo y que en la oferta de formación profesional de la región, los estudiantes encuentren diferentes alternativas según la identidad de cada institución y su proyecto educativo. En fin, que para ser parte de un proyecto colectivo, primero hay que ser responsables del proyecto individual.